

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LVII. Época.—Núm. 5.083

SORIA.—Sábado 25 de Noviembre de 1933

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

## COMENTARIOS

### Después del triunfo

Según los datos controlados por el prestigioso diario "A.B.C.", el número total de candidatos triunfantes en las recientes elecciones, que pueden clasificarse en el sector de derechas, asciende a 194 y pertenecen a las siguientes agrupaciones:

Agrarios, 69; Unión de Derechas, 40; Acción Popular C.E.D.A., 34; Renovación española, 18; Tradicionalistas, 11; Nacionalistas, 10; Independientes, 5; Lliga Catalana, 4; Derecha Regional Valenciana, 2; Regionalistas, uno.

Queremos suponer que lo que constituye un éxito muy legítimo de cuantos antepusieron a los intereses privados y a las vanidades ridículas, a los celos mal reprimidos y a las intransigencias cerriles, el supremo bien de España y el progreso de la Agricultura, no se inutilizará por esa atomización que puede restar energías y eficacia para llevar a feliz término la gran obra de restauración social y económica del país.

Sería lastimoso que la noble voluntad que se ha manifestado en las urnas fuese falseada por los políticos en quienes ha depositado su confianza el pueblo trabajador y contribuyente, que no ha dado sus votos para que se levanten y sostengan capillitas en las que se rinda culto a dioses impuros, sino para que se labore por la paz y la grandeza de España. Ha sido muy fácil aprovechar

los anhelos de los ciudadanos que pretenden un gobierno mejor a fin de satisfacer la codicia de alcanzar un acta de Diputado a Cortes; pero no es tan sencillo cumplir las obligaciones que cargo tan honorable impone.

Los electores tienen derecho a que sus representantes en el Parlamento presenten enmiendas a las leyes nocivas, después de estudiar lo que más conviene a la sociedad, porque en las Cortes la mudez y la incompetencia no deben tener asiento.

El Diputado a Cortes ha de amparar las aspiraciones legítimas de los pueblos y de los individuos que le elevaron a tan honroso cargo, y ha de servirlos con lealtad, con nobleza, con inteligencia y con esplendor, porque acordarse de los electores cuando se demanda el voto y no atenderlos en las ocasiones que necesitan protección y consejo, resultaría cómodo en los elegidos; pero fatal para todos.

Veamos cómo los elegidos corresponden a las esperanzas que en ellos pusieron los electores.

No es ya buen síntoma que designados para llevar a cabo una obra patriótica, de redentoras aspiraciones nacionales, aparezcan divergencias partidistas y personalistas, tras de las que se ocultan egoísmos y zarzandas de la vieja y nueva caciquería que tanto daño causa a la nación.

PHILIPPO

cribiendo piezas teatrales de gran éxito y escasa entendedía gozaba de ruidosa popularidad. Todos creían haber llegado. Inchausti, habló así:

—Llegar, en literatura, no es resolver el problema económico, conquistar la riqueza o la celebridad, ni siquiera el sillón en la Academia. Es producir para la posteridad, pese a la injusticia y a la hostilidad de los contemporáneos o la incompreensión de las gentes. Llegar es conseguir la interpretación de la belleza, es acercarse hasta su altar de diosa llevando en las manos la ofrenda pura de un arte verdadero. No importa que esta labor se cotice o no en el mercado de valores económicos y morales de la época en que se produjera. Llegar no es obtener el aura popular, ni la sanción académica ni el entusiasmo de la mayoría. Desde Homero acá los elegidos sólo llegaron para la minoría consciente. Se puede llegar sin haber ganado una sola peseta con la pluma y siendo además perfectamente desconocido para la multitud.

Aplaudimos más la opinión de Inchausti. Realmente para "llegar" no basta el café con media tostada de los cafés literarios y el bisté con patatas y las raras ocasiones.

J. Ortiz de PINEDO

RAFAGAS

### La religiosidad del pueblo cántabro

Nosotros, llegados de otras tierras de un gran indiferentismo religioso, nos hemos quedado extrañados ante el enorme y sublime religiosidad del pueblo cántabro.

Hoy ya, hay que confesarlo sinceramente, es una profunda devoción mística, la practican los ancianos que, por ley natural, están más próximos a la muerte, que hacen una especie de repaso a la historia de su vida; pero la juventud, que absorbe su vida única y exclusiva preocupación: la de divertirse, la de pasarlo bien, cine, baile, futbol, alegría! no piensa—salvo raras excepciones—en este momento de recogimiento místico dedicado a la oración. Y aquí precisamente nuestra gran extrañeza.

En las iglesias se ve llegar al joven, a la muchachita que va directamente a eso: se arrodilla, reza un rato con verdadera unción y se va. Los templos atestados de fieles por todas partes, iglesias, horrales, con santos... ¡Honda y fervorosa religiosidad!

Creíamos encontrar sentados en los bancos, junto a los altares, a los pobres viejos murmurando una oración, pero nunca a esa juventud desenfrenada, y loca cuya única misión es la de divertirse; a esa no creíamos encontrarla en actitud mística, palabra.

Y no es que esa juventud lleve ese aspecto místico en todos los actos de su vida, no. La juventud del pueblo cántabro es bullanguero, hombre de pocos amigos, bajo y rechoncho que solía exclamar enfático: "Yo ya he llegado. Gracias a Dios he llegado ya".

Enrique Murillo llamaba llegar a haber logrado un puesto de redactor en un diario de primera fila y haber publicado unos cuantos libros de crónicas ni buenas ni malas. A comer y disfrutar de una pequeña reputación luego de haber pasado algunas hambres y luchado por un hueco en la prensa. Si los propósitos de Murillo no pasaban de ahí, ciertamente se había llegado en opinión de Braulio López. Pero no es así—agregó—, Murillo, al decir "he llegado" aludía a una importancia literaria, a un fuerte prestigio personal que estaba muy lejos de poseer.

Se habló de otros. Pascual Carranza creía asimismo haber llegado porque veía copiosamente sus novelas eróticas, porque vivía con holgura y lujo merced a aquella literatura de psicología barata.

Alfonso Escobar, poeta chirle, también creía haber llegado porque la Real Academia se disponía a abrirle sus puertas. Rafael Queasa juzgábase incluído en la serie de los que "llegaron" porque es-

do parece que se aproxima a Dios y que cautiva hondamente nuestro espíritu.

Luego nos traen casi siempre, invocaciones de otras edades... el pórtico, el retablo del altar mayor...

En este pueblo cántabro, echó profundas raíces la religión y nadie podrá extirpar esta gran fe. Sería preciso, para esto, que a los moradores de estas montañas les arrancaran el alma.

A. GIL LOSILLA.

### La última cosecha

Nuestro estimado colega "El Norte de Castilla", publica un interesante artículo sobre la cosecha de cereales en España en este año de 1933 y afirma que no ha sido buena sino más bien mediana, pero no desastrosa. En el año anterior fué espléndido y de aquí que, por comparación, la cosecha actual se considere como mala, siendo así que la media alcanzada este año en el secano español puede conceptuarse como corriente para nuestro suelo y nuestro clima, con los cuales resulta difícil obtener más lucidos rendimientos de modo seguido.

No basta a cubrir las necesidades nacionales por el déficit con respecto a éstas supondría poca cosecha en circunstancias normales. Al recogerse el trigo este verano, existía un sobrante muy considerable, resto de la cosecha del año anterior y, tanto, en la campaña que cubre, España podrá cubrir con exceso sus necesidades de consumo y siembra.

La tierra que se siembra anualmente de trigo apenas varía en superficie. Se cultiva todo lo cultivable y, por cierto, debería ser menos... para recoger lo mismo. Sin embargo, la realidad nos obliga a registrar otra baja en la superficie triguera española, efecto de circunstancias fortuitas y artificiales: el descenso, la anarquía, los odios sociales desastrosos, la lucha de clases. Así el descenso de siembra se nota más donde mayor ha sido la saña, en Andalucía. Y ello no sólo por el abandono de los cultivos, ante el temor de perder hasta la vida, sino porque donde se intentó la sustitución del cultivador secular fracasó el intento.

Pero ¿podrá llegarse a la cosecha suficiente de seguir este camino iniciado de restricción de siembra? Es de temer mayor retraimiento para esta siembra de ahora, porque el motivo no remueve, porque los labradores carecen de recursos porque no saben si han de recoger lo que siembran, porque se ven amenazados e indefensos y por lo huyen del campo acobardados, aunque esa disminución en la cifra de hectáreas sembradas influya poco en el resultado de la producción total. Más importante habrá de ser esta baja en el suelo triguero español, cuando las cosas se vuelvan entren por cauces sensatos. Si la reforma agraria proyectada trajese como consecuencia el abandono de toda aquella tierra sembrada de trigo que no lo produce, ya tendría algo bueno el estado socializante.

Pero, sobre la tierra que se siembra, si es apta con mejor cultivo, con más abono extraído de los pastos de los campos abandonados, con mayor y más intenso trabajo, logrando merced a más elevadas, podrá resolverse todo el problema: el de la producción suficiente para el consumo y remuneradora para el cultivador.

El mal no está en que se siembre menos tierra sino en los motivos del retraimiento. Nada de razonable, de ordenado, de científico o de económico, sino miseria y pánico, por lo que no cabe esperar que los suelos cultivos fructifiquen mucho ni permanentemente.

A tiempo han pasado cambios y rectificaciones, si pudieran ser eficaces, al menos para los que continúan, valientes e impertérritos, trabajando las tierras. Tal vez estos puedan recobrar y erigirse todavía, sacar fuerzas y obrar el milagro. Ninguna actividad española ha sido tan maltratada como la agricultura. Contra ella se unieron la torpeza del capitalismo y la mala fe. Momento hubo en que

## LAS ELECCIONES EN SORIA

### Resultado de la votación en la provincia

(CONTINUACION)

Jubera.—Arranz, 4; Ayuso, 45; Onrubia, 4; Azagra, 8; Moreno, 1; Artigas, 54; Del Olmo, 6.  
Laina.—Arranz, 145; Cánovas, 6; Ayuso, 8; Onrubia, 107; Azagra, 46; Moreno, 50; Artigas, 7.  
Langa de Duero.—Arranz, 276; Cánovas, 226; Ayuso, 218; Onrubia, 88; Moreno, 54; Artigas, 55; Del Olmo, 105.  
Ledesma de Soria.—Arranz, 60; Cánovas, 20; Ayuso, 7; Onrubia, 38; Azagra, 1; Moreno, 1; Artigas, 60.  
Lería-La Vega.—Arranz, 68; Ayuso, 44; Onrubia, 15; Azagra, 12; Moreno, 26; Artigas, 7.  
Liceras.—Arranz, 26; Cánovas, 5; Ayuso, 151; Onrubia, 26; Moreno, 5; Artigas, 7.  
Lodares de Osma.—Arranz, 18; Cánovas, 10; Ayuso, 9; Azagra, 67; Moreno, 67; Artigas, 5; Del Olmo, 1.  
Losana.—Ayuso, 89; Onrubia, 23; Azagra, 42; Moreno, 33; Artigas, 87.  
Losilla.—Arranz, 14; Cánovas, 10; Ayuso, 10; Onrubia, 9; Azagra, 12; Moreno, 12; Artigas, 6.  
Lumias.—Arranz, 48; Cánovas, 60; Azagra, 50; Artigas, 2; Del Olmo, 2.  
Madrueño.—Arranz, 104; Cánovas, 104; Onrubia, 1; Azagra, 1; Artigas, 2.  
Magaña.—Arranz, 61; Cánovas, 18; Ayuso, 93; Onrubia, 70; Azagra, 41; Moreno, 34; Artigas, 56; Maján.—Arranz, 95; Cánovas, 53; Onrubia, 8; Azagra, 85; Moreno, 33; Artigas, 10.  
Mallona.—Arranz, 18; Cánovas, 10; Ayuso, 2; Azagra, 41; Moreno, 37; Artigas, 4.  
Marazovel.—Arranz, 101; Cánovas, 14; Ayuso, 15; Azagra, 73; Moreno, 2; Artigas, 4.  
Matalebreras.—Arranz, 9; Cánovas, 19; Ayuso, 73; Onrubia, 19; Azagra, 132; Moreno, 138; Artigas, 54; Del Olmo, 41.  
Matamala de Almazán.—Arranz, 145; Cánovas, 1; Ayuso, 17; Onrubia, 10; Azagra, 249; Moreno, 217; Artigas, 51.  
Matanza de Soria.—Arranz, 36; Cánovas, 11; Ayuso, 22; Onrubia, 11; Azagra, 92; Moreno, 93; Artigas, 16; Del Olmo, 1.  
Matasejún.—Arranz, 59; Cánovas, 58; Azagra, 22; Moreno, 22; Artigas, 4; Del Olmo, 3.  
Mazatorón.—Arranz, 66; Cánovas, 106; Ayuso, 6; Onrubia, 45; Azagra, 13; Moreno, 11; Artigas 13.  
Medinaceli.—Arranz, 18; Cánovas, 4; Ayuso, 16; Onrubia, 14; Azagra, 216; Moreno, 199; Artigas, 16; Del Olmo, 6.  
Mesquitillas.—Arranz, 119; Cánovas, 105; Ayuso, 1; Onrubia, 14; Azagra, 8; Moreno, 15.  
Miñana.—Arranz, 46; Cánovas, 50; Ayuso, 9; Onrubia, 33; Azagra, 11; Moreno, 6; Artigas, 3.  
Miño de Medina.—Arranz, 111; Cánovas, 93; Ayuso, 10; Onrubia, 56; Azagra, 6; Moreno, 1; Artigas, 32; Del Olmo, 23.  
Miño de San Esteban.—Arranz, 25; Cánovas, 7; Ayuso, 118; Onrubia, 95; Azagra, 43; Moreno, 39; Artigas, 10.  
Modamio.—Arranz, 58; Cánovas, 32; Ayuso, 3; Onrubia, 2; Azagra, 22; Moreno, 9; Artigas, 1.  
Molineros de Duero.—Arranz, 27;

Cánovas, 19; Ayuso, 44; Onrubia, 4; Azagra, 11; Moreno, 12; Artigas, 14.  
Mombllona.—Arranz, 13; Cánovas, 1; Onrubia, 4; Azagra, 99; Moreno, 88; Artigas, 5.  
Monteagudo de las Vicarias.—Arranz, 102; Cánovas, 59; Ayuso, 75; Onrubia, 62; Azagra, 70; Moreno, 59; Artigas, 29; Del Olmo, 3.  
Montenegro de Cameros.—Arranz, 88; Cánovas, 36; Ayuso, 32; Onrubia, 31; Azagra, 25; Moreno, 73.  
Montuenga de Soria.—Arranz, 225; Cánovas, 135; Ayuso, 4; Onrubia, 77; Azagra, 49; Moreno, 37; Artigas, 13.  
Morales.—Arranz, 98; Onrubia, 98.  
Morcuera.—Arranz, 98; Onrubia, 98.  
Morón de Almazán.—Arranz, 249; Cánovas, 251; Ayuso, 19; Onrubia, 37; Azagra, 169; Moreno, 131; Artigas, 59; Del Olmo, 49.  
Muedra (La).—Arranz, 9; Cánovas, 12; Ayuso, 6; Onrubia, 1; Azagra, 30; Moreno, 43; Artigas, 77.  
Muril de la Fuente.—Arranz, 60; Cánovas, 11; Ayuso, 16; Azagra, 17; Moreno, 19; Artigas, 82.  
Muril Viejo.—Arranz, 23; Cánovas, 4; Ayuso, 82; Onrubia, 51; Azagra, 3; Moreno, 2; Artigas, 40.  
Muro de Agreda.—Arranz, 22; Cánovas, 82; Ayuso, 57; Onrubia, 17; Azagra, 108; Moreno, 100; Artigas, 13.  
Navalcalballo.—Arranz, 136; Cánovas, 73; Ayuso, 84; Azagra, 6; Moreno, 6; Artigas, 5.  
Navaleno.—Arranz, 110; Cánovas, 12; Ayuso, 86; Onrubia, 24; Artigas, 16; Del Olmo, 1.  
Nafra La Llana.—Arranz, 56; Cánovas, 50; Ayuso, 10; Azagra, 58; Moreno, 57; Artigas, 6.  
Nafra de Uero.—Arranz, 67; Ayuso, 70; Onrubia, 3; Azagra, 55; Moreno, 53; Artigas, 3.  
Narros.—Arranz, 29; Cánovas, 24; Ayuso, 9; Azagra, 66; Moreno, 66; Artigas, 7.  
Nepas.—Arranz, 31; Cánovas, 10; Ayuso, 5; Onrubia, 1; Azagra, 67; Moreno, 75; Artigas, 4; Del Olmo, 1.  
Nódalo.—Arranz, 4; Cánovas, 1; Ayuso, 16; Onrubia, 1; Azagra, 44; Moreno, 36; Artigas, 13.  
Nogales.—Arranz, 34; Cánovas, 18; Ayuso, 8; Onrubia, 20; Azagra, 7; Moreno, 5.  
Nolay.—Arranz, 4; Cánovas, 8; Azagra, 118; Moreno, 114.  
Nomparedes.—Arranz, 36; Cánovas, 51; Ayuso, 6; Onrubia, 19; Azagra, 14; Moreno, 8; Del Olmo, 3.  
Novias.—Arranz, 6; Ayuso, 39; Onrubia, 1; Azagra, 5; Artigas, 9.  
Noviercas.—Arranz, 82; Cánovas, 86; Ayuso, 10; Onrubia, 3; Azagra, 79; Moreno, 77; Artigas, 135; Del Olmo, 144.  
Ocenilla.—Arranz, 129; Cánovas, 67; Ayuso, 77; Onrubia, 1; Artigas, 10; Del Olmo, 2.  
Olvega.—Arranz, 291; Cánovas, 53; Ayuso, 51; Onrubia, 22; Azagra, 108; Moreno, 309; Artigas, 108; Del Olmo, 249.  
Olmillos.—Arranz, 26; Cánovas, 4; Ayuso, 21; Azagra, 89; Moreno, 72; Artigas, 24; Del Olmo, 5.  
Oncala.—Arranz, 85; Cánovas, 94; Ayuso, 4; Onrubia, 12; Azagra, 6; Moreno, 5; Artigas, 16.  
Ontavilla de Almazán.—Arranz, 80; Cánovas, 63; Ayuso, 8; On-

rubia, 3; Azagra, 24; Moreno, 24; Artigas, 3.  
Osma.—Arranz, 232; Cánovas, 23; Ayuso, 275; Onrubia, 12; Azagra, 243; Moreno, 207; Artigas, 164; Del Olmo, 110.  
Oteruelos.—Arranz, 24; Cánovas, 8; Ayuso, 24; Onrubia, 17; Azagra, 17; Moreno, 41; Artigas, 49.  
Paones.—Arranz, 59; Cánovas, 4; Ayuso, 12; Azagra, 97; Moreno, 6; Artigas, 6.  
Pedrajas.—Arranz, 46; Cánovas, 24; Ayuso, 46; Onrubia, 16; Azagra, 36; Moreno, 35; Artigas, 25; Del Olmo, 13.  
Peñalba de San Esteban.—Arranz, 89; Cánovas, 57; Ayuso, 23; Onrubia, 6; Azagra, 38; Moreno, 35; Artigas, 20; Del Olmo, 3.  
Peñalcázar.—Arranz, 21; Cánovas, 33; Onrubia, 11; Moreno, 1.  
Perera (La).—Arranz, 34; Cánovas, 18; Ayuso, 8; Onrubia, 17; Azagra, 21; Moreno, 23; Artigas, 12.  
Peroniel del Campo.—Arranz, 148; Cánovas, 147; Ayuso, 2; Onrubia, 1; Azagra, 1; Moreno, 1.  
Pinilla del Campo.—Arranz, 82; Cánovas, 81; Azagra, 2; Moreno, 2; Artigas, 3.  
Pinilla del Olmo.—Arranz, 56; Onrubia, 54; Azagra, 28; Moreno, 4; Artigas, 28.  
Piquera de San Esteban.—Arranz, 51; Cánovas, 3; Ayuso, 85; Onrubia, 20; Azagra, 29; Artigas, 161; Del Olmo, 15.  
Portelrubio.—Arranz, 38; Cánovas, 38; Onrubia, 3.  
Portillo de Soria.—Arranz, 1; Cánovas, 8; Ayuso, 15; Onrubia, 48; Artigas, 6.  
Pobar.—Arranz, 20; Cánovas, 18; Ayuso, 141; Onrubia, 68; Azagra, 3; Moreno, 2; Artigas, 29; Del Olmo, 5.  
Póveda de Soria (La).—Arranz, 57; Cánovas, 13; Ayuso, 5; Azagra, 45; Moreno, 90.  
Pozalmuro.—Arranz, 33; Cánovas, 66; Ayuso, 137; Onrubia, 89; Azagra, 25; Moreno, 23; Artigas, 41; Del Olmo, 34.  
Puebla de Eca.—Arranz, 73; Cánovas, 11; Ayuso, 10; Onrubia, 21; Azagra, 58; Moreno, 5.  
Quintana Redonda.—Arranz, 104; Cánovas, 99; Ayuso, 121; Onrubia, 126; Azagra, 74; Moreno, 73; Artigas, 30; Del Olmo, 8.  
Quintanas de Gormaz.—Arranz, 114; Cánovas, 42; Ayuso, 32; Onrubia, 23; Azagra, 44; Moreno, 30; Artigas, 67; Del Olmo, 37.  
Quintanas Rubias de Abajo.—Arranz, 11; Cánovas, 5; Ayuso, 26; Azagra, 99; Moreno, 100; Artigas, 7.  
Quintanas Rubias de Arriba.—Arranz, 52; Cánovas, 20; Ayuso, 21; Onrubia, 13; Azagra, 12; Moreno, 12; Artigas, 46; Del Olmo, 2.  
Quintanilla de Tres Barrios.—Arranz, 102; Ayuso, 75; Azagra, 44; Moreno, 10; Artigas, 17.  
Quionería (La).—Arranz, 26; Cánovas, 63; Ayuso, 10; Onrubia, 26; Azagra, 1; Moreno, 1; Artigas, 9.  
Rábanos (Los).—Arranz, 148; Cánovas, 142; Ayuso, 15; Onrubia, 20; Azagra, 51; Moreno, 53; Artigas, 12; Del Olmo, 12.  
Radona.—Arranz, 68; Cánovas, 63; Ayuso, 58; Onrubia, 60; Azagra, 1; Moreno, 1; Artigas, 3; Del Olmo, 12.  
Rebollar.—Arranz, 62; Cánovas, 35; Ayuso, 34; Onrubia, 14; Azagra, 18; Moreno, 27; Artigas, 2.  
Rebollo de Duero.—Arranz, 101; Cánovas, 5; Ayuso, 67; Onrubia, 7; Azagra, 57; Moreno, 7; Artigas, 15.  
Recuerda.—Arranz, 106; Cánovas, 64; Ayuso, 105; Onrubia, 135; Azagra, 20; Moreno, 11; Artigas, 45; Del Olmo, 2.  
Rejas de San Esteban.—Arranz, 141; Cánovas, 2; Ayuso, 4; On-

## SILUETAS DE MI CAMINO

### Elogio del bisté con patatas

—Te parece que nos comamos un bisté? me dijo "Hamlet Gómez".

—Encantado.  
—Nuestra patrona saldrá ganando con ello. Te aborramos la cena.

Y diciendo así, nos encaminamos a la Puerta del Sol. Siempre gozaron de fama los bistés con patatas de los cafés madrileños. Su prestigio es superior al de los bistés de cualquier otra parte. Para los poetas y periodistas jóvenes, los estudiantes y los bohemios, un bisté con patatas es algo grandioso. Poeta ha habido que durante largos meses anduvo a caza de un bisté con el mismo ardor del que busca un empleo.

Si el café con patatas es toda una institución madrileña, que ha producido mucha literatura, alimento único de bastantes hombres de letras, merced al cual simplificaron gentilmente la comida y la cena, el bisté con patatas puede considerarse como el paraíso gastronómico de esos hombres.

Delante de uno de estos dorados y turgentes trozos de solomillo con su cortejo de patatas "soufflé", los jóvenes liróforos se sintense transportados a la quinta esencia del delirio. Hincando el tenedor en la jugosa carne, masticando concienzudamente, olvidándose de sus rima, de sus teorías filosóficas, de sus fatigas, de todo. A veces, hasta de pagar el bisté. Los camareros han contribuido, sin darse cuenta al renacimiento literario. Gracias a los bistés y los cafés con media que sirvieron y no colaboran, muchos literatos pudieron producir sus obras. Del esplendor de las letras cabe una parte a esa benemérita clase. Aunque todos preferirían cobrar en calderilla mejor que en honra.

"Hamlet" y yo penetramos en el café y fuimos a sentarnos en el reservado, junto a unos pajecillos de bronce que sosteniendo sendas lámparas etendidas, contribuían a alumbrar el local. El camarero se acercó.  
—¿Qué va a ser?  
—Dos bistés con patatas—exclamamos sonoramente.

El camarero llevó media vuelta y, cogiendo una bandeja repleta de servicios sucios, se levantó en alto sobre las verjas de los dedos, se alejó.

†  
Quinto aniversario  
EL SEÑOR  
**Don Alberto Ropero Calonge**  
DGCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA  
Falleció el día 28 de Noviembre de 1928  
D. E. P.  
Sus apenados: esposa, hija, padre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, abuela y demás familia,  
Ruegan a sus amigos una oración por su alma.  
Todas las misas que se celebren el martes próximo en la Iglesia de S. Juan de Rabanera de esta Ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.  
El Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis de Osma, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

rubia, 2; Azagra, 172; Moreno, 40; Artigas, 2; Rello.—Arranz, 74; Cánovas, 48; Ayuso, 2; Azagra, 87; Moreno 15; Artigas, 15; Renieblas.—Arranz, 90; Cánovas, 89; Ayuso, 28; Onrubia, 12; Azagra, 21; Moreno, 27; Artigas, nueve; Retortillo de Soría.—Arranz, 121; Cánovas, 7; Ayuso, 10; Onrubia, 131; Azagra, 96; Moreno, 2 y Artigas, 20; Revilla de Calatañazor.—Arranz, 51; Cánovas, 73; Ayuso, 5; Onrubia, 10; Azagra, 149; Moreno, 80; Artigas, 13; Reznos.—Arranz, 79; Cánovas, 103; Ayuso, 3; Artigas, 21; Riba de Escalote.—Arranz, 121; Cánovas, 104; Ayuso, 15; Onrubia, 1; Azagra, 16; Moreno, 14; Artigas 18 y Del Olmo, 13; Rioseco de Soría.—Arranz, 129; Cánovas, 91; Ayuso, 51; Onrubia, 7; Azagra, 20; Moreno, 19 y Artigas, 145; Rollamienta.—Arranz, 75; Cánovas, 73; Ayuso, 12; Onrubia, 2; Azagra, 3; Moreno, 2; Romanillos de Medinaceli.—Arranz, 89; Cánovas, 73; Ayuso, 9; Onrubia, 15; Azagra, 80; Moreno, 82; Artigas, 5; Del Olmo, 1; Royo (El).—Arranz, 10; Cánovas, 6; Ayuso, 125; Onrubia, 8; Azagra, 223; Moreno, 355; Artigas, 21; Del Olmo 4; Sagides.—Arranz, 118; Cánovas, 47; Onrubia, 1; Azagra, 113; Moreno, 46 y Artigas, 1; Salinas de Medinaceli.—Arranz 63; Cánovas, 23; Ayuso, 25; Onrubia, 52; Azagra, 59; Moreno, 60; Artigas, 5; Saldueño.—Arranz, 102; Cánovas, 6; Ayuso, 48; Onrubia, 71; Azagra, 3; Moreno, 9; Artigas, 11; San Andrés de Soría.—Arranz, 114; Cánovas, 78; Ayuso, 57; Onrubia, 16; Azagra, 11; Moreno, 18; Artigas, 17; Del Olmo, 15; San Andrés de San Pedro.—Arranz, 64; Cánovas, 56; Ayuso, 3; Onrubia, 2; Azagra, 8; Moreno, 7; Artigas, 19; Del Olmo, 3; San Esteban de Gormaz.—Arranz, 189; Cánovas, 98; Ayuso, 138; Onrubia, 332; Azagra, 197; Moreno, 176; Artigas, 99; Del Olmo, 105; San Felices.—Arranz, 54; Cánovas, 51; Azagra, 131; Moreno, 131; Artigas, 63; San Leonardo.—Arranz, 237; Cánovas, 41; Ayuso, 271; Onrubia, 14; Azagra, 32; Moreno, 39; Artigas 160; Del Olmo, 2; San Pedro Manrique.—Arranz, 23; Cánovas, 11; Ayuso, 12; Onrubia, 5; Azagra, 176; Moreno, 174; Artigas, 210; Del Olmo, 186; Santa María de Huerta.—Arranz, 127; Cánovas, 65; Onrubia, 2; Azagra, 206; Moreno, 197; Artigas 106; Del Olmo, 44; Santa María de las Hoyas.—Arranz, 346; Cánovas, 128; Ayuso, 161; Artigas, 72; Esmarugo.—Arranz, 49; Cánovas, 51; Ayuso, 85; Onrubia, 2; Azagra, 33; Moreno, 94; Artigas, 33 y Del Olmo, 10; Sauquillo de Alcazar.—Arranz, 11; Cánovas, 12; Ayuso, 3; Onrubia, 16; Azagra, 1; Moreno, 1; Artigas, 14; Sauquillo de Boñices.—Arranz, 31; Cánovas, 37; Ayuso, 1; Onrubia, 24; Azagra, 5; Moreno, 4; Artigas, 10; Del Olmo, 7; Sauquillo de Paredes.—Arranz, 40; Cánovas, 8; Ayuso, 15; Onrubia, 2; Azagra, 33; Moreno, 2; Artigas, 8; Serón de Nágima.—Arranz, 150; Cánovas, 161; Ayuso, 113; Onrubia, 79; Azagra, 3; Moreno, 4; Artigas, 197 y Del Olmo 4; Soliedra.—Cánovas, 55; Onrubia, 1; Azagra, 63; Moreno, 9; Artigas, 18; Somaen.—Arranz, 30; Cánovas, 3; Ayuso, 130; Onrubia, 120; Azagra, 8; Moreno, 6; Artigas, 25 y Del Olmo, 54; Sotillo del Rincón.—Arranz, 117; Cánovas, 73; Ayuso, 59; Onrubia, 5; Azagra, 15; Moreno, 29; Artigas, 43; Del Olmo, 44; Soto de San Esteban.—Arranz, 53; Cánovas, 3; Ayuso, 76; Onrubia, 61; Azagra, 6; Moreno, 8; Artigas, 59; Suellacabras.—Arranz, 44; Cánovas, 55; Ayuso, 90; Onrubia, 68; Azagra, 68; Moreno, 68; Artigas, 2; Tajahuerce.—Arranz, 8; Cánovas, 13; Ayuso, 23; Onrubia, 41; Azagra, 9; Moreno, 10; Artigas, treinta y seis; Tajueco.—Arranz, 29; Cánovas, 14; Ayuso, 16; Onrubia, 47; Azagra, 31; Moreno, 32; Artigas, 81; Del Olmo, 27; Talveilla.—Arranz, 168; Cánovas, 8; Ayuso, 154; Onrubia, 28; Artigas, 10; Tamié.—Arranz, 2; Cánovas, 5; Ayuso, 2; Onrubia, 5; Azagra, 62; Moreno, 63; Artigas, 6; Del Olmo, 1.

Tardajos.—Arranz, 38; Cánovas, 21; Ayuso, 13; Onrubia, 18; Azagra, 95; Moreno, 93; Artigas, 3 y Del Olmo, 1; Te de Ibañeta.—Arranz, 54; Cánovas, 29; Ayuso, 8; Onrubia, 2; Azagra, 3 y Moreno, 22; Tardelcuende.—Arranz, 131; Cánovas, 31; Ayuso, 35; Onrubia, 97; Azagra, 129; Moreno, 44; Artigas 166 y Del Olmo, 25; Taroda.—Arranz, 114; Cánovas, 82; Ayuso, 47; Onrubia, 20; Azagra, 39; Moreno, 40; Artigas, 4 y Del Olmo, 6; Tarancuena.—Arranz, 64; Cánovas, 25; Ayuso, 92; Onrubia, 37; Azagra, 10; Moreno, 3 y Artigas, 51; Tejado.—Arranz, 31; Cánovas, 42; Ayuso, 17; Onrubia, 19; Azagra, 66; Moreno, 82; y Artigas, 57; Tera.—Arranz, 31; Cánovas, 12; Ayuso, 13; Azagra, 63; Moreno, 64; Artigas, 5; Torlenguilla.—Arranz, 229; Cánovas, 112; Ayuso, 6; Onrubia, 14; Azagra, 106; Moreno, 9 y Artigas, uno; Torralba del Burgo.—Arranz, 112; Cánovas, 57; Ayuso, 62; Onrubia, 73; Azagra, 5; Moreno, 5; Artigas, 77; Torrealeón.—Arranz, 75; Cánovas, 56; Ayuso, 16; Onrubia, 1; Azagra, 6; Moreno, 19; Artigas, 34; Torreblacos.—Arranz, 72; Cánovas, 8; Ayuso, 76; Onrubia, 42; Azagra, 5; Moreno, 3 y Del Olmo, uno; Torremocha de Ayllón.—Arranz 52; Cánovas, 14; Ayuso, 83; Onrubia, 9; Azagra, 100; Moreno, 96; y Artigas, 28; Torrevicente.—Arranz, 71; Cánovas, 46; Ayuso, 37; Onrubia, 5; Azagra, 15; Moreno, 6; Artigas, 42; Torrubia.—Arranz, 25; Cánovas, 86; Ayuso, 9; Onrubia, 16; Azagra, 22; Moreno, 86; Artigas, 408; Trévago.—Arranz, 96; Cánovas, 85; Ayuso, 7; Onrubia, 24; Azagra, 36; Moreno, 35 y Artigas, 71; Ucedo.—Arranz, 72; Cánovas, 5; Ayuso, 77; Azagra, 5; Moreno, 72 y Artigas, 10; Utrilla.—Arranz, 90; Cánovas, 48; Ayuso, 104; Onrubia, 125; Azagra, 10; Moreno, 9; Artigas, 32; Vadillo.—Arranz, 64; Ayuso, 95; Onrubia, 14; Moreno, 3; Artigas, uno; Valdanzos.—Arranz, 85; Cánovas 72; Ayuso, 2; Onrubia, 11; Azagra, 43; Moreno, 45; Artigas, 56; Valdeavellano de Tera.—Arranz, 157; Cánovas, 86; Ayuso, 90; Onrubia, 38; Azagra, 9; Moreno, 54; y Del Olmo, 37; Valdegeña.—Arranz, 61; Cánovas, 44; Ayuso, 1; Onrubia, 2; Azagra, 27; Moreno, 28; Artigas, uno; Valdejalisco.—Arranz, 110; Cánovas 5; Ayuso, 12; Onrubia, 12; Azagra, 5; Moreno, 5 y Artigas, 111; Valdemaluque.—Arranz, 274; Cánovas, 25; Ayuso, 181; Onrubia, 12; Azagra, 66; Moreno, 79; Artigas, 55 y Del Olmo, 1; Valdemoro.—Arranz, 30; Cánovas, 35; Ayuso, 27; Azagra, 91; Moreno, 1; Artigas, 1; Valdenarros.—Arranz, 118; Cánovas, 5; Ayuso, 65; Onrubia, 23; Azagra, 83; Moreno, 30; Artigas, 84; Del Olmo, 2; Valdenebro.—Arranz, 65; Cánovas, 26; Ayuso, 59; Azagra, 31; Moreno, 42; Artigas, 12; Valdeprado.—Arranz, 82; Cánovas, 75; Azagra, 35; Moreno, 29; Artigas, 36 y Del Olmo, 1; Valderodilla.—Cánovas, 16; Ayuso, 18; Onrubia, 1; Azagra, 165; Moreno, 148; Artigas, 5; Del Olmo, 2; Valderromán.—Arranz, 50; Cánovas, 15; Ayuso, 60; Onrubia, 18; Azagra, 8; Moreno, 4; Artigas, 109; Valtajeros.—Arranz, 69; Cánovas, 87; Ayuso, 22; Onrubia, 1; Azagra, 11; Moreno, 24; Artigas, 33; Valtueña.—Arranz, 106; Cánovas, 7; Onrubia, 4; Azagra, 36; Moreno, 2 y Artigas, 16; Valvedizido.—Arranz, 28; Ayuso, 61; Onrubia, 35; Azagra, 51; Moreno, 13 y Artigas, 3; Vea.—Arranz, 8; Cánovas, 6; Ayuso, 21; Azagra, 2; Moreno, 2; Artigas, 82 y Del Olmo, 73; Velamazán.—Arranz, 105; Ayuso, 4; Onrubia, 12; Azagra, 181; Moreno, 62; Artigas, 7; Del Olmo, 4; Velilla de los Ajos.—Arranz, 57; Cánovas, 48; Ayuso, 3; Onrubia, 43; Azagra, 5; Moreno, 3 y Artigas, 13; Velilla de Medina.—Arranz, 125; Cánovas, 58; Ayuso, 30; Onrubia, 37; Azagra, 14; Moreno, 6; Artigas, 27 y Del Olmo, 6; Velilla de la Sierra.—Arranz, 10; Cánovas, 10; Ayuso, 3; Onrubia, 11; Azagra, 48; Moreno, 49; Artigas, 9.

Velilla de San Esteban.—Arranz, 44; Cánovas, 8; Ayuso, 53; Onrubia, 5; Azagra, 4; Moreno, 4; Artigas, 28; Del Olmo, 4; Ventosa de la Sierra.—Arranz, 42; Cánovas, 15; Ayuso, 14; Onrubia, 5; Azagra, 9; Moreno, 30; Artigas, 6; Ventosa de San Pedro.—Arranz, 108; Cánovas, 105; Ayuso, 2; Onrubia, 3; Azagra, 14; Moreno, 14; Artigas, 16; Del Olmo, 8; Viana de Duero.—Arranz, 104; Cánovas, 46; Onrubia, 13; Azagra, 96; Moreno, 21; Artigas, 37; Del Olmo, 31; Vildé.—Arranz, 67; Cánovas, 10; Ayuso, 175; Onrubia, 106; Azagra, 19; Moreno, 10; Artigas, 52; Villabuena.—Arranz, 106; Cánovas, 100; Ayuso, 2; Onrubia, 1; Azagra, 2; Moreno, 51; Del Olmo, 1; Villaciervos.—Arranz, 118; Cánovas, 6; Ayuso, 51; Onrubia, 21; Azagra, 59; Moreno, 60; Artigas, 15; Villalvaro.—Arranz, 123; Cánovas, 1; Ayuso, 143; Onrubia, 4; Azagra, 26; Moreno, 76; Artigas, 22; Villar del Ala.—Arranz, 64; Cánovas, 60; Ayuso, 2; Moreno, 2; Artigas, 26 y Del Olmo, 7; Villar del Campo.—Arranz, 30; Cánovas, 34; Ayuso, 58; Onrubia, 5; Azagra, 20; Moreno, 21; Artigas, 49; Villar de Maya.—Arranz, 54; Cánovas, 46; Ayuso, 22; Azagra, 30; Moreno, 32 y Artigas, 19; Villar del Río.—Arranz, 5; Cánovas, 59; Ayuso, 31; Onrubia, 16; Azagra, 10; Moreno, 11; Artigas, 40; Villares de Soría (Los).—Arranz, 133; Cánovas, 125; Ayuso, 8; Onrubia, 6; Azagra, 3; Moreno, 4; Artigas, 3; Villarijo.—Arranz, 28; Cánovas, 14; Ayuso, 90; Azagra, 14; Moreno, 9; Artigas, 20; Villaseyas.—Arranz, 88; Cánovas, 59; Ayuso, 8; Onrubia, 8; Azagra, 136; Moreno, 30; Artigas, 49; Del Olmo, 40; Villaseca de Arciel.—Arranz, 23; Cánovas, 26; Ayuso, 1; Onrubia, 1; Azagra, 56; Moreno, 54; Artigas, 1; Del Olmo, 1; Villaverde del Monte.—Arranz, 75; Cánovas, 56; Ayuso, 11; Onrubia, 6; Azagra, 14; Moreno, 20; Artigas, 7; Del Olmo, 4; Villanueva de Gormaz.—Arranz, 114; Cánovas, 78; Ayuso, 22; Onrubia, 12; Azagra, 7; Moreno, 3; Artigas, 14; Vinuesa.—Arranz, 116; Cánovas, 65; Ayuso, 30; Azagra, 299; Moreno, 310; Artigas, 38; Del Olmo, 2; Vizmanos.—Arranz, 35; Cánovas, 35; Onrubia, 1; Azagra, 6; Moreno, 11; Artigas, 42; Vozmediano.—Ayuso, 190; Onrubia, 2; Azagra, 64; Moreno, 21; Artigas, 1.

**El escrutinio general**  
A las diez de la mañana se verificó el jueves último, en el salón de actos de la Audiencia Provincial, el escrutinio general ante la Junta Provincial del Censo y los representantes de los diversos candidatos que lucharon en las elecciones.  
El Secretario de la Junta dió lectura de los votos consignados en las actas de todos los pueblos de la provincia, sin que surgieran incidentes.  
El candidato don Alfredo Llorente protestó las actas de Almaluz, Santa María de Huerta y Fuentealmegil, en las cuales aparecía una papeleta más que el número de votos emitidos.  
Terminado el escrutinio el Presidente leyó los votos que definitivamente se adjudicaban a cada candidato, y que son los siguientes:  
Don Gregorio Arranz Olalla, 27.030; don José Martínez de Azagra, 18.997; don Ricardo Moreno Navarrete, 17.155; don Jesús Cánovas del Castillo, 16.444; don Manuel Hilario Ayuso, 14.865; don Benito Artigas Arpón, 11.818; don José Onrubia Mendoza, 8.559; don Teodoro del Olmo, 4.446; don Luis Feced, 231 y don Pedro Salinas, 56.  
El número de votantes fué de 62.925 y como el cuarenta por ciento es 25.170, habiendo obtenido el Sr. Arranz más de 27.000 votos, no es necesaria la segunda vuelta.  
El Presidente proclamó en el acto Diputados a Cortes por la circunscripción de Soría a don Gregorio Arranz, don José Martínez de Azagra y don Ricardo Moreno.  
Al acto asistió escaso público.

**Ahora, cordura**  
La meta de nuestras esperanzas se ha rebasado, pero no se decir si en la hora presente, también la de la conveniencia y los deseos.  
Cuidado ahora, para no abismarnos en la insensatez!  
Para ver la entera del país, se valieron en la etapa anterior de bombas que desviaban rayos, no por indispensables, inexistentes; pero precisamente de tal incomprensión, se engendró el cúmulo que en el actual momento se ha desbordado. Mirémosla nosotros a través de cristales puros y transparentes, abarcando con el radio visual a todos los sectores.  
Autoridad sin represalia, reparación sin venganza, dignificación sin ultraje, ley sin privilegios, justicia para todos. Ese debe ser el espíritu de una política, inspirada en el mandato Divino de que "lo que no desees para tí, no lo quieras para el prójimo".  
J. Istúriz



**¡POR FIN!**  
La película perfecta  
arrollar el señor Monge en la asamblea solicitada?  
Quizá pretendería hacer una propaganda eficaz, cual la hizo en la villa de Langa de Duero el año 1931 al convocarse elecciones de Diputados a Cortes, que sin invitación solicitó y le fué concedido permiso para pronunciar unas palabras en un mitin organizado por don Manuel Hilario Ayuso y otros y en el que entre otras frases dijo que "buscaba hombres" y entre un millar de espectadores no encontró más que uno...  
No dudó que de haberse visto realizados los deseos del señor Monge en una asamblea a que hubiésemos acudido un centenar de labradores no hubiese encontrado ninguno. ¿Y qué hubiere ocurrido después? ¿Se hubiese proclamado el mismo señor Monge por poseer las condiciones necesarias para ello?  
Eso no podemos afirmarlo ni decir nada; pero lo que afirmo es que a la sombra de los terrones ya no se cobijan más que los insectos o doriforos enemigos de nuestro sudor.  
¿Habrá creído el señor Redondo que hoy hay tanto entusiasmo en esta localidad como en aquel año que se implantó la Sociedad de Labradores o Liga de Campesinos, de que dicho señor Monge ostentó el cargo de Presidente y se compraron del erario de los socios toda clase de útiles necesarios para el sostenimiento de esta Sección, habiéndose disuelto y quedado en poder de su Presidente los libros y demás útiles, no sin haberse reclamado sus socios?  
¿Qué de corazon solicitaba la Asamblea Agraria el aludido señor Monge, creo sería con el objeto de que en las Cortes representara un agricultor; pero...  
¿Qué sorpresa tan inesperada al contemplar el día diez y nueve del actual (día memorable) que dicho agrario solicitante de asambleas, emitió su voto a favor de socialistas o radicales-socialistas!  
¿Qué ideología ostenta dicho señor Monge? Los lectores dictaminarán...  
Así nos ocurre a los agricultores, siempre esclavos de la tierra

**REMITIDO**  
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.  
Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Con gran sorpresa vi y leí una extractada carta publicada en las columnas del bisemanario de su digna dirección EL AVISADOR NUMANTINO, correspondiente al 8 del actual, bajo el título "Solicitando una nueva asamblea agraria", aludiendo a que los candidatos al hacer la propaganda electoral en tiempo pos atrás aseguraban que eran fuertes la elección. Arranz, 152; Cánovas, 16; Onrubia, 4; Azagra, 59; Moreno, 200; Artigas, 6; del Olmo, 5.  
Acáños.—Arranz, 28; Cánovas, 23; Ayuso, 40; Artigas, 44.  
Dios.—Arranz, 93; Cánovas, 63; Ayuso, 27; Onrubia, 15; Azagra, 6; Moreno, 23; Artigas, 9.  
Esteja de San Juan.—Arranz, 7; Cánovas, 10; Ayuso, 11; Azagra, 37; Moreno, 37; Artigas, 5.  
Santa Cruz de Yanguas.—Arranz, 88; Cánovas, 102; Azagra, 16; Moreno, 15; Artigas, 5; del Olmo 61.

**REMOTIVO**  
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.  
Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Con gran sorpresa vi y leí una extractada carta publicada en las columnas del bisemanario de su digna dirección EL AVISADOR NUMANTINO, correspondiente al 8 del actual, bajo el título "Solicitando una nueva asamblea agraria", aludiendo a que los candidatos al hacer la propaganda electoral en tiempo pos atrás aseguraban que eran fuertes la elección. Arranz, 152; Cánovas, 16; Onrubia, 4; Azagra, 59; Moreno, 200; Artigas, 6; del Olmo, 5.  
Acáños.—Arranz, 28; Cánovas, 23; Ayuso, 40; Artigas, 44.  
Dios.—Arranz, 93; Cánovas, 63; Ayuso, 27; Onrubia, 15; Azagra, 6; Moreno, 23; Artigas, 9.  
Esteja de San Juan.—Arranz, 7; Cánovas, 10; Ayuso, 11; Azagra, 37; Moreno, 37; Artigas, 5.  
Santa Cruz de Yanguas.—Arranz, 88; Cánovas, 102; Azagra, 16; Moreno, 15; Artigas, 5; del Olmo 61.

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO**  
**Dr. Lamberto Izquierdo Hernando**  
INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD  
Rayos X - Corrientes eléctricas - Luz ultravioleta - Análisis clínicos  
Consulta de 10 a 1 - gratis para los pobres  
Calle de la Universidad, núm. 11 - BURGO DE OSMIA

**Enfermedades de los ojos**  
**A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista**  
Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.-Soria

ya de dichos señores al afirmar que no se presenta ningún candidato como agrario?  
No se presentan como agrarios don José Martínez de Azagra y don Ricardo Moreno Navarrete.  
¿Es que estos cuatro señores no llevan la chaqueta rota y por eso no le inspiran confianza al señor Monge, o es porque no se cubren los pies de tierra o porque no los ha visto a la sombra de algún terrón político o apolítico, confesional o aconfesional?  
Supongo y estoy conforme con que habría algún labrador que pudiera representarnos en las Cortes, aun cuando estoy seguro que habría que buscarlos con luz y detenidamente, y después resultaríamos un cinco por ciento de agricultores que tal misión pudieran ostentar, (no por rebajar nuestra clase) sino por enaltecerla, porque los agricultores necesitamos las horas constantes para ganar el pan de cada día sin preocuparnos de política, y de preocuparnos, siempre debemos hacerlo a favor de un tercero que sea hábil, experto y de sentimientos nobles y generosos, como son nuestros compañeros y paisanos que aun cuando figure uno de nuestros correligionarios inscrito en las listas federales, también trabajó y trabajó a nuestro favor incansablemente.  
¿Qué más temas quería des-

**DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO**  
**JURADOS MIXTOS**  
La Gaceta de Madrid, de fecha 21 del actual, publica una orden ministerial relativa a la constitución en Soría de Jurados Mixtos de Trabajo, y cuya parte dispositiva copiamos a continuación por considerarla de interés para nuestros lectores.  
1.º Que en Soría, y con jurisdicción sobre toda la provincia, se constituyan Jurados mixtos de Industrias de la Madera, Comercio, en general, Hostelería, Servicios de Higiene (Peluqueros y Barberos) e Industrias de la Alimentación, integrados los cuatro primeros por cuatro Vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, y el último, que habrá de estar compuesto de las Secciones de Harinería y Molinería, Galletas y Pastas Alimenticias, Fabricación de dulces y Pastelería y Repostería, cada una de las cuales estará formada por tres Vocales de cada clase y carácter.  
2.º Que para la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho electoral las entidades actualmente figuren inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerio, en unión de las que se inscriban en el mismo plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la inserción de esta Orden en la "Gaceta de Madrid".  
3.º Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

**Obsequio a nuestros suscriptores**  
EL AVISADOR NUMANTINO deseando corresponder al favor que le dispensan sus lectores y suscriptores obsequiará con un elegante **Almanaque de pared para 1934** a cuantos hayan abonado o abonado antes del primero de Enero próximo, el importe correspondiente al año venidero.  
Este regalo no se enviará por correo sin que antes se abonen TREINTA Y CINCO céntimos.  
**Muy importante**  
Para facilitar la renovación de las suscripciones, nuestros abonados pueden efectuarlo en las siguientes localidades:  
Almazán.—Don Heliodoro Aguilar. (Comercio de los Juanantónos).  
Burgo de Osma.—Señor Hijo de M. Pujiz. (Estanco).  
Berlanga de Duero.—Comercio de don Jacinto Córdoba y don Julio Fernández Marina.  
Agedra.—Don Simón Soria. (Comercio de Tejidos).  
Rioseco de Soría.—Don Felipe García, Secretario del Ayuntamiento.  
**AUTOMOVILES de ALQUILER**  
NICOLAS MODREGO MUÑOZ  
Coches de turismo y ómnibus.  
Marqués del Vadillo, 4, 2.º planta.  
Teléfono, número 164  
Velocidad a gusto del cliente.  
Precios económicos

**ALMANAQUE DE PARED PARA 1934**  
a cuantos hayan abonado o abonado antes del primero de Enero próximo, el importe correspondiente al año venidero.  
Este regalo no se enviará por correo sin que antes se abonen TREINTA Y CINCO céntimos.

**ALMANAQUE DE PARED PARA 1934**  
a cuantos hayan abonado o abonado antes del primero de Enero próximo, el importe correspondiente al año venidero.  
Este regalo no se enviará por correo sin que antes se abonen TREINTA Y CINCO céntimos.

**ALMANAQUE DE PARED PARA 1934**  
a cuantos hayan abonado o abonado antes del primero de Enero próximo, el importe correspondiente al año venidero.  
Este regalo no se enviará por correo sin que antes se abonen TREINTA Y CINCO céntimos.

**ALMANAQUE DE PARED PARA 1934**  
a cuantos hayan abonado o abonado antes del primero de Enero próximo, el importe correspondiente al año venidero.  
Este regalo no se enviará por correo sin que antes se abonen TREINTA Y CINCO céntimos.

**NOTICIAS**  
Los presupuestos municipales.—La Corporación municipal comenzará en breve la confección de los presupuestos municipales para el año próximo.  
No dudamos que el Ayuntamiento facilitará medios para que se lleven a la práctica determinadas reformas urbanas y muy especialmente cuanto afecta a la urbanización de los barrios del Puente y Matadero Viejo, Plaza del Vergel y Paseo del Espolón, que se encuentran en lamentable estado.  
También sería conveniente que los concejales estudiasen un proyecto a fin de construir un nuevo matadero con arreglo a las exigencias modernas.  
**¡VAYA SUERTE!**  
**LA SUERTE DEL MARINO**  
Viajeros.—Han salido para Madrid don Manuel las Heras, don José y don Antonio Bonillo, don Miguel Manrique y hermanos y el Delegado de Hacienda don Ramón Sopranis y su hija señorita Josefina.  
Para Castellón de la Plana don Consuelo Solsona.  
Han llegado de Zaragoza doña Lucía Arribas e hija Julia Celerrío.  
**LUCIA ARRIBAS**  
Modista y profesora de corte.  
Señoras y señoritas. Doce lección corte y confección 15 pesetas mes.  
Canalejas, 32.—SORIA  
Defunciones.—Ayer dejó de existir en esta capital, a los setenta y seis años de edad, el respetable señor D. Demetrio García Sierra, Capitán-Médico retirado del Ejército. Al entierro del finado, verificado en la mañana de hoy, ha asistido numeroso acompañamiento, demostrando las simpatías y el cariño que merecía el finado en nuestra ciudad, en la que era apreciadísimo por sus nobles cualidades personales.  
Nos asociamos al dolor que experimenta su aliada hija D.ª Irene García Sierra e hijo político don Aurelio Pérez Rioja y demás familia, deseándoles resignación para sobrelevar esta desgracia.  
—Ayer falleció en Soría, a los cincuenta y ocho años de edad, el estimado señor don Domingo Calvo Burgos.  
Descansen en paz el finado y reciba su aliada esposa doña Juana Herin e hijos y demás familia nuestro más sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

**¡VAYA SUERTE!**  
**LA SUERTE DEL MARINO**  
Viajeros.—Han salido para Madrid don Manuel las Heras, don José y don Antonio Bonillo, don Miguel Manrique y hermanos y el Delegado de Hacienda don Ramón Sopranis y su hija señorita Josefina.  
Para Castellón de la Plana don Consuelo Solsona.  
Han llegado de Zaragoza doña Lucía Arribas e hija Julia Celerrío.  
**LUCIA ARRIBAS**  
Modista y profesora de corte.  
Señoras y señoritas. Doce lección corte y confección 15 pesetas mes.  
Canalejas, 32.—SORIA  
Defunciones.—Ayer dejó de existir en esta capital, a los setenta y seis años de edad, el respetable señor D. Demetrio García Sierra, Capitán-Médico retirado del Ejército. Al entierro del finado, verificado en la mañana de hoy, ha asistido numeroso acompañamiento, demostrando las simpatías y el cariño que merecía el finado en nuestra ciudad, en la que era apreciadísimo por sus nobles cualidades personales.  
Nos asociamos al dolor que experimenta su aliada hija D.ª Irene García Sierra e hijo político don Aurelio Pérez Rioja y demás familia, deseándoles resignación para sobrelevar esta desgracia.  
—Ayer falleció en Soría, a los cincuenta y ocho años de edad, el estimado señor don Domingo Calvo Burgos.  
Descansen en paz el finado y reciba su aliada esposa doña Juana Herin e hijos y demás familia nuestro más sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

**¡VAYA SUERTE!**  
**LA SUERTE DEL MARINO**  
Viajeros.—Han salido para Madrid don Manuel las Heras, don José y don Antonio Bonillo, don Miguel Manrique y hermanos y el Delegado de Hacienda don Ramón Sopranis y su hija señorita Josefina.  
Para Castellón de la Plana don Consuelo Solsona.  
Han llegado de Zaragoza doña Lucía Arribas e hija Julia Celerrío.  
**LUCIA ARRIBAS**  
Modista y profesora de corte.  
Señoras y señoritas. Doce lección corte y confección 15 pesetas mes.  
Canalejas, 32.—SORIA  
Defunciones.—Ayer dejó de existir en esta capital, a los setenta y seis años de edad, el respetable señor D. Demetrio García Sierra, Capitán-Médico retirado del Ejército. Al entierro del finado, verificado en la mañana de hoy, ha asistido numeroso acompañamiento, demostrando las simpatías y el cariño que merecía el finado en nuestra ciudad, en la que era apreciadísimo por sus nobles cualidades personales.  
Nos asociamos al dolor que experimenta su aliada hija D.ª Irene García Sierra e hijo político don Aurelio Pérez Rioja y demás familia, deseándoles resignación para sobrelevar esta desgracia.  
—Ayer falleció en Soría, a los cincuenta y ocho años de edad, el estimado señor don Domingo Calvo Burgos.  
Descansen en paz el finado y reciba su aliada esposa doña Juana Herin e hijos y demás familia nuestro más sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

**¡VAYA SUERTE!**  
**LA SUERTE DEL MARINO**  
Viajeros.—Han salido para Madrid don Manuel las Heras, don José y don Antonio Bonillo, don Miguel Manrique y hermanos y el Delegado de Hacienda don Ramón Sopranis y su hija señorita Josefina.  
Para Castellón de la Plana don Consuelo Solsona.  
Han llegado de Zaragoza doña Lucía Arribas e hija Julia Celerrío.  
**LUCIA ARRIBAS**  
Modista y profesora de corte.  
Señoras y señoritas. Doce lección corte y confección 15 pesetas mes.  
Canalejas, 32.—SORIA  
Defunciones.—Ayer dejó de existir en esta capital, a los setenta y seis años de edad, el respetable señor D. Demetrio García Sierra, Capitán-Médico retirado del Ejército. Al entierro del finado, verificado en la mañana de hoy, ha asistido numeroso acompañamiento, demostrando las simpatías y el cariño que merecía el finado en nuestra ciudad, en la que era apreciadísimo por sus nobles cualidades personales.  
Nos asociamos al dolor que experimenta su aliada hija D.ª Irene García Sierra e hijo político don Aurelio Pérez Rioja y demás familia, deseándoles resignación para sobrelevar esta desgracia.  
—Ayer falleció en Soría, a los cincuenta y ocho años de edad, el estimado señor don Domingo Calvo Burgos.  
Descansen en paz el finado y reciba su aliada esposa doña Juana Herin e hijos y demás familia nuestro más sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

**¡VAYA SUERTE!**  
**LA SUERTE DEL MARINO**  
Viajeros.—Han salido para Madrid don Manuel las Heras, don José y don Antonio Bonillo, don Miguel Manrique y hermanos y el Delegado de Hacienda don Ramón Sopranis y su hija señorita Josefina.  
Para Castellón de la Plana don Consuelo Solsona.  
Han llegado de Zaragoza doña Lucía Arribas e hija Julia Celerrío.  
**LUCIA ARRIBAS**  
Modista y profesora de corte.  
Señoras y señoritas. Doce lección corte y confección 15 pesetas mes.  
Canalejas, 32.—SORIA  
Defunciones.—Ayer dejó de existir en esta capital, a los setenta y seis años de edad, el respetable señor D. Demetrio García Sierra, Capitán-Médico retirado del Ejército. Al entierro del finado, verificado en la mañana de hoy, ha asistido numeroso acompañamiento, demostrando las simpatías y el cariño que merecía el finado en nuestra ciudad, en la que era apreciadísimo por sus nobles cualidades personales.  
Nos asociamos al dolor que experimenta su aliada hija D.ª Irene García Sierra e hijo político don Aurelio Pérez Rioja y demás familia, deseándoles resignación para sobrelevar esta desgracia.  
—Ayer falleció en Soría, a los cincuenta y ocho años de edad, el estimado señor don Domingo Calvo Burgos.  
Descansen en paz el finado y reciba su aliada esposa doña Juana Herin e hijos y demás familia nuestro más sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

**¡VAYA SUERTE!**  
**LA SUERTE DEL MARINO**  
Viajeros.—Han salido para Madrid don Manuel las Heras, don José y don Antonio Bonillo, don Miguel Manrique y hermanos y el Delegado de Hacienda don Ramón Sopranis y su hija señorita Josefina.  
Para Castellón de la Plana don Consuelo Solsona.  
Han llegado de Zaragoza doña Lucía Arribas e hija Julia Celerrío.  
**LUCIA ARRIBAS**  
Modista y profesora de corte.  
Señoras y señoritas. Doce lección corte y confección 15 pesetas mes.  
Canalejas, 32.—SORIA  
Defunciones.—Ayer dejó de existir en esta capital, a los setenta y seis años de edad, el respetable señor D. Demetrio García Sierra, Capitán-Médico retirado del Ejército. Al entierro del finado, verificado en la mañana de hoy, ha asistido numeroso acompañamiento, demostrando las simpatías y el cariño que merecía el finado en nuestra ciudad, en la que era apreciadísimo por sus nobles cualidades personales.  
Nos asociamos al dolor que experimenta su aliada hija D.ª Irene García Sierra e hijo político don Aurelio Pérez Rioja y demás familia, deseándoles resignación para sobrelevar esta desgracia.  
—Ayer falleció en Soría, a los cincuenta y ocho años de edad, el estimado señor don Domingo Calvo Burgos.  
Descansen en paz el finado y reciba su aliada esposa doña Juana Herin e hijos y demás familia nuestro más sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

**¡VAYA SUERTE!**  
**LA SUERTE DEL MARINO**  
Viajeros.—Han salido para Madrid don Manuel las Heras, don José y don Antonio Bonillo, don Miguel Manrique y hermanos y el Delegado de Hacienda don Ramón Sopranis y su hija señorita Josefina.  
Para Castellón de la Plana don Consuelo Solsona.  
Han llegado de Zaragoza doña Lucía Arribas e hija Julia Celerrío.  
**LUCIA ARRIBAS**  
Modista y profesora de corte.  
Señoras y señoritas. Doce lección corte y confección 15 pesetas mes.  
Canalejas, 32.—SORIA  
Defunciones.—Ayer dejó de existir en esta capital, a los setenta y seis años de edad, el respetable señor D. Demetrio García Sierra, Capitán-Médico retirado del Ejército. Al entierro del finado, verificado en la mañana de hoy, ha asistido numeroso acompañamiento, demostrando las simpatías y el cariño que merecía el finado en nuestra ciudad, en la que era apreciadísimo por sus nobles cualidades personales.  
Nos asociamos al dolor que experimenta su aliada hija D.ª Irene García Sierra e hijo político don Aurelio Pérez Rioja y demás familia, deseándoles resignación para sobrelevar esta desgracia.  
—Ayer falleció en Soría, a los cincuenta y ocho años de edad, el estimado señor don Domingo Calvo Burgos.  
Descansen en paz el finado y reciba su aliada esposa doña Juana Herin e hijos y demás familia nuestro más sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

**He aquí**  
la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayas fracasado otros tratamientos.  
**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**

**Garage Numancia**  
Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler de cinco a veinte asientos.  
Precios muy económicos con descuentos importantes para grandes recorridos.  
Comodidad, seguridad, lujo.  
Avisos y consulta sin compromisos, en sus administraciones, y a los  
Teléfonos 146, 122 y 6  
**INGENIERIA RURAL**  
Personal especializado en trabajos hidráulicos y de construcción general.  
Informará D. ANICETO CERVERO, Ingeniero de Montes, Aguirre, 3.—Soria.

**Garage Numancia**  
Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler de cinco a veinte asientos.  
Precios muy económicos con descuentos importantes para grandes recorridos.  
Comodidad, seguridad, lujo.  
Avisos y consulta sin compromisos, en sus administraciones, y a los  
Teléfonos 146, 122 y 6  
**INGENIERIA RURAL**  
Personal especializado en trabajos hidráulicos y de construcción general.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Madrid 25 (8 mañana) LAS ELECCIONES EN MADRID

Madrid. — Al terminar ayer el Consejo de ministros distintos consejeros manifestaron que el partido radical no presentará candidatos en las elecciones que en segunda vuelta se han de celebrar en Madrid el próximo domingo...

RUMORES INFUNDADOS

Madrid. — Han circulado en estos últimos días espezuznantes rumores sobre futuros acontecimientos que no tienen realidad alguna. El incidente ocurrido en Badajoz se reduce a que unos jefes militares estimaron sospechosas las reuniones que celebraban algunas clases del Ejército...

SUSTRACCION DE GALLINAS INOCULADAS

Madrid. — El funcionario de la Escuela de Veterinaria don Alejandro Lázaro ha denunciado que se han sustraído de aquel establecimiento treinta y siete gallinas, de las cuales siete se hallaban inoculadas con gérmenes nocivos...

EXPORTACION DE UVA

Madrid. — El Ministerio de Industria y Comercio hace público que por gestiones de la Cámara oficial de Comercio de Santo Domingo, en unión de la Legación de España en aquella República, se ha conseguido, con fecha veinte del actual, quede levantada la prohibición existente desde el año 1924 de importar uva española...

DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Madrid. — A las ocho de la noche el señor Martínez Barrios se trasladó desde la Presidencia al domicilio particular del Presidente de la República para someter a su firma algunos decretos aprobados en el Consejo de la mañana...

ANTIGUA POR SU NOMBRE MODERNA POR SU CALIDAD CERVEZA

Cruz Blanca DEPOSITO EN SORIA: MAYOR, 8

M. Ruiz Pedroviejo

Barra y Compañía LINEA BRASIL - PLATA 17.000 toneladas

CABO SAN ANTONIO Salidas cada 21 días.

La magnífica nave-motor de saldrá del puerto de Barcelona día 29 de Noviembre para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros y mercancías.

Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.

Consignatario en Barcelona Hijo de Román Bosch S. en G

Via Layetana, 7. Para informes en Soria, dirigirse a DON ALFREDO HERNÁNDEZ, Aduana Vieja, 2, o a DON EPIFANIO RIDRUEJO, Canalejas, 27.

LA LIBERTAD DEL SEÑOR ARNAIZ

Alcalá de Henares. — Ha sido puesto en libertad el funcionario de la Prisión que facilitó la fuga del señor March, pero se halla sometido a una estrecha vigilancia.

Alcalá de Henares. — Ha sido puesto en libertad el funcionario de la Prisión que facilitó la fuga del señor March, pero se halla sometido a una estrecha vigilancia.

Alcalá de Henares. — Ha sido puesto en libertad el funcionario de la Prisión que facilitó la fuga del señor March, pero se halla sometido a una estrecha vigilancia.

Alcalá de Henares. — Ha sido puesto en libertad el funcionario de la Prisión que facilitó la fuga del señor March, pero se halla sometido a una estrecha vigilancia.

Alcalá de Henares. — Ha sido puesto en libertad el funcionario de la Prisión que facilitó la fuga del señor March, pero se halla sometido a una estrecha vigilancia.

Alcalá de Henares. — Ha sido puesto en libertad el funcionario de la Prisión que facilitó la fuga del señor March, pero se halla sometido a una estrecha vigilancia.

Alcalá de Henares. — Ha sido puesto en libertad el funcionario de la Prisión que facilitó la fuga del señor March, pero se halla sometido a una estrecha vigilancia.

Alcalá de Henares. — Ha sido puesto en libertad el funcionario de la Prisión que facilitó la fuga del señor March, pero se halla sometido a una estrecha vigilancia.

AL CERRAR

Madrid 25 (3 tarde) EL EMBAJADOR DE CUBA

Madrid. — Esta mañana ha presentado sus cartas credenciales el Embajador de Cuba señor Hernández Catá al Presidente de la República señor Alcalá Zamora. Desde el domicilio del diplomático cubano hasta el Palacio Nacional el señor Catá fué escoltado por una sección de la guardia presidencial. Fué recibido por el señor Alcalá Zamora con los máximos honores...

ELECCIONES EN SEVILLA

Sevilla. — Se celebraron ayer las votaciones electorales en la sección novena, en donde habían sido rotas las urnas dos veces. La urna ayer estaba protegida con una fuerte malla metálica y se adoptaron grandes precauciones para que no ocurrieran desórdenes.

EL ESCRUTINIO EN CATALUÑA

Barcelona. — Continúa en el distrito de la Audiencia el escrutinio con gran lentitud y se ignora cuándo quedará terminado.

TEMPORAL EN VIZCAYA

Bilbao. — Continúa el violento temporal de lluvias en Bilbao que ha determinado la inundación de algunos barrios por el desbordamiento del río Gobeles. Muchas familias siguen albergadas y atendidas en los domicilios de los vecinos de Las Arenas.

HUELGAS Y RUMORES

Madrid. — El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que la huelga de Suria había terminado y que la de transportes en Barcelona seguía desarrollándose con normalidad. En Palma quedará resuelto el próximo lunes el paro obrero. El orden público es completo en toda España, a pesar de los rumores que han circulado en los centros políticos.

Supone el ministro que las próximas elecciones se celebrarán ordenadamente y que será llamado a constituir gobierno el grupo político más importante del Parlamento, una vez conocido el resultado definitivo de las elecciones. No es cierto que el señor Martínez Barrios presente la dimisión antes de que se constituyan las Cortes.

ACUERDOS DE LOS SOCIALISTAS

Madrid. — Anoche se reunió el comité de la U. G. T., con la presidencia del señor Besteiro y la comisión ejecutiva del partido socialista. Al terminar la reunión facilitaron una nota, en la que se dice que habían examinado el resultado de las elecciones a Cortes y que el partido nacional socialista y la U. G. T., por medio de sus directivas, quedarán facultados para adoptar los acuerdos oportunos en el momento que sea preciso ponerlos en práctica. Para esta noche está convocada la directiva de la agrupación socialista madrileña.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid. — Hoy se reunirán los restos del partido radical socialista para adoptar acuerdos sobre las elecciones que han de verificarse en Madrid.

DIVERGENCIAS ELECTORALES

Oviedo. — Comunican de Turón que en el establecimiento de Ramón García discutieron éste y su esposa con un obrero llamado quien increparon por haber votado la candidatura de derechas. Germán García, de 31 años, a Manifestó Germán que había hecho su voluntad. La discusión adquirió caracteres violentos y cuando el matrimonio trató de acometerle, se defendió el obrero, infiriendo a sus contradictorios heridas de poca importancia.

LA CAUSA CONTRA EL CAPITAN ROJAS

Cádiz. — Ha sido devuelta a la Audiencia la causa seguida contra el capitán Rojas por los sucesos ocurridos en Casas Viejas. El Fiscal la examinará para calificar los hechos, y en breve se celebrará el juicio oral.

EL ESTATUTO GALLEGO

Ferrol. — Varias entidades económicas y sociales han solicitado que se aplaque el plebiscito para aprobar el estatuto gallego porque consideran que no son propicios estos momentos para obtener votación suficiente a favor de dicho estatuto.

Un perito de bebidas, expresaba su emoción diciendo: "De las cervezas EL AGUILA... y se acabó. Tomó la botella ufano, la destapa con afán, y, bebo con embeleso la cerveza sin igual".

Depósito: Caballeros, 12.—Soria. ENCARNACION YUBERO

MARIANO JAVIERRE ORGIE Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.— Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.

Consulta: de 11 a 1 Medicina general y de niños. Electricidad Rayos X.— Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene.

Plaza Mayor, 9. 2.º.—Soria.

Clinica Dental

VICTOR HIGES - Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes Dentaduras de todos los sistemas

Teatro, 1-2.º SORIA

Anuncios

JUAN GARCIA

Tratante en ganado de cerda Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos. Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Soria.—Tejera, 4 Teléfono, 80

JESUS GOMEZ CRESPO Canalejas, 15.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se vende la clase de piensos

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUEERDA

Antonio Martín Berruete, hijo y Sucesor de Bonifacio M. Ayuso

AUTOMOVILES OCASION.—Se vende un auto turismo y dos camiones nuevos; el auto de tres asientos, 7 HP y las camionetas para 500 kilos. Patente gratuita por tres años, gastóse gasolina muy poco. Tratar con don Pompeyo Pérez, en Molinos de Duero.

TERNERA.—Vendo una Suiza, de cuatro meses, superior. Para tratar con Baltasar Gallego, en Baraona.

SIRVENTA.—De 40 a 50 años, poco trabajo. Dirigirse a Domingo Arraz Herreiros (Soria)

AUTOMOVIL.—Se vende un coche Citroen de 10 H. P. cabriolet, seis años. Informes: Tejera, 2

VAQUERO.—Se halla vacante la guardería mayor de este pueblo, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario. Saquillo del Campo 17 de Noviembre de 1933.—El Alcalde, Crescencio Moreno.

LOTERIA Para todos los sorteos puede servirle la acreditada Administración de Burgo de Osmá; su Administrador, Cayo Ruiz Gil, envía por correo, pagando los gastos. Dispongo de billetes para el sorteo de Navidad.

TERNERO.—Se vende un ternero recién nacido. Dirigirse a Nicolás Ramón, en Las Casas de Soria.

SIRVENTA, se necesita en el día, de 40 años en adelante, para casa de labrador; no tiene que salir al campo. Dirigirse a Ramón Vallejo, en Buberco.

MOLINO.—Pongo a disposición del público en general un molino para piensos y para servir a cualquier hora del día. En el mismo se necesita un molinero con conocimientos de electricidad. Dirigirse a Valentín Sanz, en Almenar.

MAQUINA DE ESCRIBIR se desea alquilar, a ser posible de la marca Underwood. Dirigirse a Aguirre, 5.º primer.

BORREGAS se desea vender ochenta, en buenas condiciones para vida y tabla. Dirigirse a Vicente Muñoz, en Rebollo de Duero.

SECRETARIA.—Hallándose vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Cueva de Agreda (Soria) por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia por el plazo improrrogable de ocho días, a contar desde su publicación en este periódico, con el sueldo de dos mil pesetas, dirigiendo las instancias, debidamente reintegradas, al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento. Cueva de Agreda, 22 de noviembre de 1933. El Alcalde, Julián Marín.

TRASPASO.—Por la imposibilidad de atenderlo, traspaso almacén de materiales de construcción, acreditado, con buena segura y carro, todo en inmejorables condiciones y dando facilidades para el pago. Razón: José Domínguez, calle Real, 79.—SORIA.

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

CARROZOS se desea vender ciento ochenta, en buenas condiciones. Dirigirse a Alejandro Gómez, en Villavellano de Tera.

Pensión MILAN

CONDE PEÑALVER, NUM. 5 2.º, IZQUIERDA. MADRID

PRECIOS ECONOMICOS

Amorranas, úlceras varices CURA RADICAL SIN OPERACION Dr. JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital de la Cruz Roja en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Alfonso primero, núm. 16 pral. ZARAGOZA

Mutualidad Agro-pecuaria, filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de accidentes agrícolas y ganaderos y la Campaña "ARAGON" de Incendios, informes de ellos en el Centro de Seguros, Aduana Vieja, 2 Soria.

CASA.—Se vende, en Almazán, una casa de los herederos de don Matías Belmar, en la calle de Pablo Iglesias, núm. 4. Para tratar, dirigirse a don Mauricio Belmar, en Alpera (Albacete).

PASTOS.—Se arriendan, para ganado, los pastos de la Granja de Almonacid, yerna, en el término de Nepes. Para tratar, dirigirse a don Julio Nicolás, en Almazán.

PENSION NUMANGIA TODO CONFORT PRECIOS ECONOMICOS A. Rodríguez

Madrid.—Pi y Margall 16, 2.º izqda. Teléfono, 26778

TRANSPORTES Se hacen al público con economía y en la camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Díez, Campo, 24, Teléfono 64.—Soria.

GRANJA.—Se vende en el término de Nepes la llamada Granja de Almonacid, de 200 hectáreas, yerna, de los herederos de don Matías Belmar. Para tratar, dirigirse a don Mauricio Belmar, en Alpera (Albacete).

PINCAS.—Se venden en Villavieja todas las fincas y montes de los herederos de don Matías Belmar. Para tratar, dirigirse a don Mauricio Belmar, en Alpera (Albacete).

DEHESA.—Se vende, en Jodra de Cardeños, una Dehesa de pastos y varias fincas de los herederos de don Matías Belmar. Para tratar, dirigirse a don Mauricio Belmar, en Alpera (Albacete).

SE ALQUILAN dos locales, uno de ellos con corral y cuadra. Dirigirse a don Baldomero Bartolomé, en Soria.

E. SANZ VILLA

MEDICO-OCULISTA

Canalejas, 84, 2.º Soria

Soria.—Imp. de E. Las Herras

Banco Español de Crédito

Casa Central.—Madrid.—(Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5)

CAPITAL SOCIAL..... 100.000.000 de pesetas " desembolsado..... 51.355.500 Fondos de reserva..... 63.026.907,21 400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Sucursal en SORIA, Plaza de Aguirre, 4 » AGREDA, Plaza Mayor, 7 » BURGO DE OSMÁ, Universidad, 1

CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente..... Don Pablo de Garnica Echeverría Vicepresidente..... Luis Alvarez de Estrada. Idem..... Mr. J. Cambón Administradores..... Don Manuel García Prieto. Idem..... Alfredo Escobar Ramírez. Idem..... César de la Mora. Idem..... Gabriel Maura Gamazo. Idem..... Francisco Aritio. Idem..... Antonio Saez. Idem..... Arsenio Martínez de Campos. Idem..... Manuel de Argüelles. Idem..... Alberto de Aguilar. Idem..... Alfredo Figaredo. Censor..... Jaime Gómez Acebo y Modet. Director General... EPIFANIO RIDRUEJO BOTIJA

TIPOS DE INTERES Desde el 1.º de Julio de 1933 y en virtud de la norma del CONSEJO SUPERIOR BANCARIO de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTA CORRIENTES A la vista 2 por 100 anual.

II.—OPERACIONES DE AHORRO A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 por 100 anual. B) Imposiciones a plazo de tres meses 3 por ciento anual. Imposiciones a seis meses 3,60 por ciento anual. Imposiciones a 12 meses o más 4 por ciento anual.

El triunfo de los mauristas.— El Secretario de los conservadores ha manifestado a los periodistas en nombre de don Miguel Maura que este se encuentra dispuesto a colaborar directamente con un gobierno de centro-derecha presidido por don Alejandro Lerroux. El señor Maura se encuentra satisfecho del resultado de las elecciones en lo que afecta a su partido, que cuenta ya en firme con diecisiete diputados, número que se ampliará seguramente en la segunda vuelta. Lo que demuestra que la calumnia de los conventos no la cree el pueblo español.

LA MAS SENSACIONAL produccion de la VIDA DE CIRCO que jamás se ha llevado a la pantalla

EL PAYASO Un drama de la vida bajo la máscara de la alegría.

Acción internacional PARA MONTUN en español por ROBERTO REY

Mañana DOMINGO en el LEPU

Complete el programa el «sketch» hablado y cantado en español

La casa es seria por CARLOS GARDEL e IMPERIO ARGENTINA

Clamoroso éxito! Localidades desde esta noche en taquilla de 8 a 9.

Grandes ferias en Salas de los Infantes.—El Ayuntamiento de esta ciudad, en vista de las numerosas transacciones que se han producido en años anteriores, ha dispuesto la celebración de una gran feria de ganados y maderas, los días 2, 3 y 4 de Diciembre próximo.

Los feriantes encontrarán cómodo alojamiento, así como sus ganados, los cuales no satisfarán arriero de ninguna clase. Las ferias serán amenizadas por la Banda municipal de música dirigida por su reputado Director don Cirilo Contreras. El Ayuntamiento ha organizado algunos festejos, que serán anunciados oportunamente.

REMAN FRANCÉS INGLÉS enseña

JOSE BARZEN PENSION PILAR. SORIA.

Los dramas de la vida. — Casi siempre los dramas de la vida hay que ahogarlos dentro de uno mismo y aun encubrirlos con una máscara de alegría. Esto les ocurre a los personajes de "El Payaso", admirable producción de la Paramount, interpretada por nuestro simpático compatriota Roberto Rey, que se estrena mañana en el elegante "Cine Ideal". Completa el programa el "sketch", hablado y cantado en español, "La casa es seria", interpretada por el rey del tango argentino, Carlitos Gardel y la gentilísima "novia de España", Imperio Argentina.

Como de costumbre, y dados los atractivos del programa, las sesiones de mañana serán otros tantos llenos.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Durante los días 26 y 27 del mes de Noviembre pasará consulta en Soria el especialista DR. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de otorrinolaringología del Hospital General de Madrid del centro que dirige el Dr. y a la del Equipo Quirúrgico Hinojar.

Traqueobroncoscopia y Esófagoscopia. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 Hotel Comercio. Teléfono 30

Cocina Económica. — Desde el día primero de Diciembre y por acuerdo de la Junta Directiva se abrirá al público los comedores de esta benéfica institución en donde los necesitados encontrarán durante el próximo invierno alimentación sana y esmeradamente condimentada. Esta Asociación está sostenida por sus asociados y las personas que desean realizar un acto caritativo entregando donativos.

Donativos recibidos: Don Vicente Labanda, 5 pesetas; Cámara de la Propiedad Urbana, 50 pesetas; Don Isabelo Cacho, 15 pesetas; Don Antonio Royo, 5 pesetas.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Los días 11, 12 y 13 de Diciembre pasará consulta en Soria el especialista de Madrid

Dr. S. LATORRE del Hospital Clínico de San Carlos Hotel Comercio. De 10 a 2

Quarto aniversario Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SERORA

DOÑA TRINIDAD NEILA Viuda de don Galo Navarro Falleció el día 27 de Noviembre de 1933 Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Bernabé, doña Benita, don Pascual, don Victorio (ausentes) y doña Angeles; hijos políticos, hermano, nietos y demás familia.

Participan a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia rogándoles la tengan presente en sus oraciones

Las misas que el día 27 del corriente se celebran en la Iglesia de San Clemente, a las 8 y media y 9 y el funeral que se diga dicho día en la Iglesia Parroquial de Pozumuro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Ministerio de Cultura 2005

# INFORMACIONES DIVERSAS

## Las futuras Cortes

El observador imparcial, que pudo dejar a un lado los apasionamientos propios de la contienda electoral, habrá comprobado que ha renacido en España el espíritu de ciudadanía. En todos los hogares se siente la gobernanza del Estado.

Ha sido preciso que una política torpe y sectaria de las izquierdas, incorporar a los españoles de todas las clases al mundo de la política, haciéndoles vibrar de indignación contra atropellos, claudicaciones del Poder e inmoralidades que el Parlamento, pese a sus grandes defectos, puso al desnudo.

En estas circunstancias la conciencia española acudió a las urnas dispuesta a encontrar por la vía legal una salida a la situación que engendró en las Constituyentes el desacierto y la contumacia en el error de una mayoría que se escondía en las alas de su soberbia para quitar importancia al encono popular.

El país se había divorciado de aquellas Cortes. Sólo representaban el despotismo y la intransigencia. Algunos políticos actuaron de profetas y contribuyeron con sus actitudes a que el Parlamento se disolviera.

Y en los primeros días de Octubre, cuando las discorhías republicanas se hallaban al rojo, el jefe del Estado firmó un decreto disolviendo las Cortes Constituyentes del nuevo régimen que se dió España el 12 de Abril.

A las elecciones celebradas, se ha ido por parte de los republicanos con el espíritu divisionista y fragmentario de una lucha acenada. Sólo las derechas lograron sellar un pacto electoral.

Las futuras Cortes, si en ellas encuentra posibilidades de sostenerse un Gobierno centro-derecha, van a perfilar los partidos de derecha. De ellas saldrán en el mañana los grupos, con elevación de programas y normas definitivas de gobierno, que arrancarán a las

masas hacia orientaciones definitivas.

El país reclama hoy del nuevo Parlamento actitudes fecundas y situaciones estables y normales.

En las derechas, que defienden el sentido social de la convivencia, radica el secreto del porvenir. Ellas tienen que colaborar en esta nueva empresa que España se traza a sí misma. Su salvación estri-

## El porvenir del teatro en el mundo

Desde hace algún tiempo se observa en todo el mundo un escepticismo extraordinario respecto al porvenir del teatro. Sin embargo, yo no participo de esta opinión y miro con gran optimismo, no sólo el futuro de éste, sino el del music-hall.

Antes de la guerra he observado siempre con atención que ningún francés de buen criterio tenía la audacia de llevar a su familia a pasar la tarde o la noche a un lugar tan incierto, en aquellos tiempos como un music-hall. Parecía este espectáculo reservado solamente a ciertas personas que iban a gozar allí de una diversión tal vez desvergonzada que les hacía olvidar sus preocupaciones.

Es necesario adaptar el espectáculo al gusto de aquellas personas que acudían asiduamente. Así, por ejemplo, un teatro como el casino de París era completamente desapropiado para una señorita.

Hoy ya no sólo no tienen titubeos de llevar a su familia a estos lugares, sino que, tal como hoy se exhiben en París, no tendrían inconveniente en que figurase entre las "girls" la más púdica de las muchachas.

En todos los países del mundo no sólo ha conservado toda su atracción sino que ha progresado en sentido más moral el espectá-

culo ofrecido al público. Quizás a esto algunos me objetarán que el nudismo en esta clase de espectáculos ha avanzado grandemente, y aunque mi modestia me impida sostener teorías de moral mantengo que el nudismo de las actrices, especialmente en Europa, es mucho más artístico e inofensivo que aquellas artistas que aunque vestidas son presentadas menos artísticamente. Resumiendo: opino que la desnudez no ofende siempre que esté maravillosamente escogida, ya que de este modo nos causará la sensación de una artística escultura.

Quizás fué la guerra una de las principales responsables de la sujeción y vigilancia que prevalece generalmente hoy con respecto a la mujer.

Desde hace tiempo la Humanidad hace todo lo posible por desposeer a la vida de todos sus adornos e ilusiones; van en busca de una mayor naturalidad y sólo logran con ello aproximarse a la fealdad e inadecuación de los seres primitivos. En Inglaterra, en América, en todo lugar, la misma tendencia a ocultar los sentimientos por temor a que resulten ridiculos. Quizás los anglosajones son los únicos reaccionarios con esta moda de carácter universal.

Y quisiera sea esta una de las principales causas del decaimiento del teatro, dedicado en realidad a mostrar personajes y escenas que pudieran tener existencia real. Es extremadamente difícil imaginar a una señorita "modernista" suicidándose por el amor de un galán, y, según los americanos, la Humanidad vive tan extenuada que no puede concederse el capricho de gastar su capacidad en sensiblerías inútiles.

En el pasado era posible emocionarse por lo más mínimo, porque se vivía con una comodidad y tranquilidad tal que casi puede decirse que faltaban preocupaciones; más hoy tenemos tantos intereses, tan variadas ocupaciones, que es casi imposible dedicar a algunas cosas ni un solo minuto.

Claro está que comprendo que no es razón, pues tenemos algo de camaleones; unos días hacemos mucho y otros contemplamos las musarañas.

Y he ido esta más que una necesidad de purificación material la que ha influido extraordinariamente en el bello sexo para que éste se muestre cada vez más desconfiado de independencia y las mujeres estén conformes con las teorías modernistas. Y de rechazo nosotros estamos acostumbrados a amar y a olvidar a la que antes amábamos, sin que por ello tengamos el menor remordimiento ni pensemos jamás en lo que perdimos.

Opino que el teatro es más que ninguna otra institución humana la que pasa por un periodo de transición y demanda cada vez con mayor interés, que aparezca un autor que dé satisfacción a los públicos más exigentes. Los problemas sexuales del día deben ser presentados en escena con una extraordinaria valentía, aunque considero tan difícil esta ardua empresa que aseguraría que aun Lope de Vega, con su extraordinario genio de invención, encontraría dificultades en estos tiempos.

Y si bien parece ser que la tendencia moderna está inclinada a la igualdad del hombre y la mujer en sus derechos, mantengo que, sin embargo, aun cuando las modas sufran una gran transformación, el bello sexo triunfará y será siempre considerado como lo más fundamental y básico de nuestra vida.

Hoy procuramos rechazar esta obsesión e intentamos ofuscarnos nosotros mismos con la creencia de que la mujer no representa nada en nuestra vida. No obstante, pudiera ser que dentro de veinte años nos encontremos en un mundo en el que imperase la frase: El hombre no sirve para nada en donde no exista una mujer. Preveo el día en que el teatro y aun el music-hall tendrán gran importancia como factores del desenvolvimiento de las razas y de su moral.

Todas las personas podrían comprobar, aunque muchas lo ignoren, que hoy en día para llegar a ser una gran "vedette" o estrella se necesita una gran preparación, energía y aun sacrificio y aun así es muy difícil complacer al público.

Antiguamente el público podía ser fácilmente engañado en la creencia de la virtud o en una composición o de "estrella". Pero hoy para satisfacer al público es indispensable dar a las obras una originalidad y gusto extraordinarios, pues, si no, lo más probable es que la mayoría de las personas no salgan de sus casas, donde quizá se encuentren más cómodas.

Mauricio Chevalier

José Alonso de Ojeda

## Correspondencia para América del Sur

Mes 22 noviembre de 1933

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.

Fecha de expedición	Última salida de Europa	Llegada a Buenos Aires	CORREO
3º noviembre	Lisboa: 6 de noviembre	19 novbre.	Vapor Massilia
4 »	Alicante: 5 »	12 »	AVION
8 »	Barcelona: 10 »	24 »	Vapor Augustus
9 »	Cádiz: 11 »	28 »	V. Cabo San Agustín
10 »	Lisboa: 13 »	1 diciembre	Vapor Flándria
11 »	Alicante: 12 »	19 novbre.	AVION
12 »	Vigo: 14 »	4 diciembre	Vapor Monte Rosa
13 »	Alicante: 15 »	5 »	Vapor Desazco
18 »	Alicante: 19 »	26 novbre.	AVION
19 »	Barcelona: 21 »	7 diciembre	Vapor Campana
20 »	Lisboa: 22 »	10 »	V. General Osorio
25 »	Alicante: 26 »	3 »	AVION
27 »	Lisboa: 30 »	12 »	Vapor Cap Arcona
29 »	Lisboa: 2 de diciembre	22 »	Vapor Madrid
30 »	Cádiz: 2 »	19 »	V. Cabo San Antonio
2 diciembre	Alicante: 3 »	10 »	AVION
	Lisboa: 5 »	22 »	vapor Almazora

La correspondencia aérea llega a Rio de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la tarde. En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde. Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Papel y sobres especial para el correo Aéreo-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria

## Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica

	PESETAS
Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1932	801.245
Fondo de reserva en igual fecha	183.424,49
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	449.355,38
Capital en imposiciones id. id.	11.147.182,31
Importe de los préstamos	3.798.057,70
Libretas de ahorro en circulación	8.681

Admitense imposiciones al 3,50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4,50 y 5 % de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.

Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

## Subscripciones y anuncios

para las grandes revistas gráficas

### ABC.-BLANCO Y NEGRO

### GAMPEON

ADMITENSE EN LA Librería de E. las Heras.-Soria

## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931 ... 26.199.821,63

Siniestros indemnizados en el año 1931 ... 14.009.971,57

Reservas de riesgos en curso ... 8.364.253,38

Reservas patrimoniales ... 7.354.109,86

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. De-

legado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, núm. 6, 2º

Agricultores, Industriales, Comerciantes, Patronos!

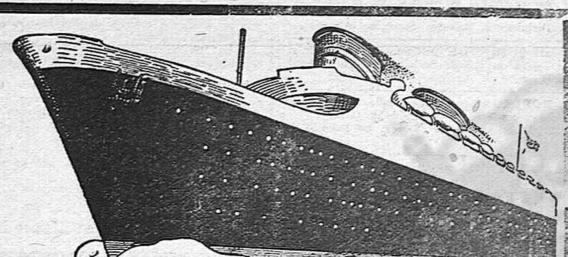
El seguro de accidentes del trabajo es obligatorio desde el 1.º de Abril de 1933.

«ZURICH»

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.

Para informes dirigirse al Agente en la Provincia

Prudencio Ruiz, Mayor, 8.-Soria



### ITALIA, FLOTAS REUNIDAS

BARCELONA-BUENOS AIRES

CONTE BIANCAMANO de BARCELONA

1 DICIEMBRE

AUGUSTUS de BARCELONA

29 DICIEMBRE

Médico, cocineros y personal español.

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)

VIRGILIO de BARCELONA

30 NOVIEMBRE

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

REX de GIBRALTAR

1 DICIEMBRE

CONTE di SAVOIA de GIBRALTAR

7 DICIEMBRE

KOMA de GIBRALTAR

15 DICIEMBRE

LÍNEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE Y MANILA, (VIA HONG-KONG) AUSTRALIA

Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO

CONTE ROSSO - VICTORIA - CONTE VERDE

Viaje Especial «NAVIDAD EN BELEN»

«ITALIA» - «COSULICH» - «LLOYD TRIESTINO»

Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R.

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

MADRID: Alcalá, 45

En SORIA: Martín Gonzalo Jodra, Plaza Bernardo Robles, 5, 2º (Soria: AVISADOR NUMANTINO 25-11-33)

## Oposiciones a Hacienda

Convocadas 450 plazas de auxiliares administrativos, con 2500 pesetas (Gaceta del 4 noviembre 1933). Instancias hasta el día 5 de diciembre. Exámenes en Mayo de 1934. Se admiten señoritas.

No se exige título. Edad 16 a 40 años. Para programa oficial, "nuevas contestaciones" y preparación en sus clases o por correo, con profesorado del Cuerpo, dirijanse al "Instituto REUS", Preciados 23 y Puerta del Sol, 13, Madrid. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número uno y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el Programa oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

## Clinica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán. Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Casa de D. Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

DOCTOR GAYA TOVAR

Marqués del Vadiño, 8, 1.º Soria

TRASTORNOS DEL EMBARAZO. PARTOS DISTOCICOS. ENFERMEDADES DE LA MUJER

MARTIN ELAZQUEZ

Magallanes, 28.—MADRID

Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte

Especialidad en trabajos de barroqueño pulimentado

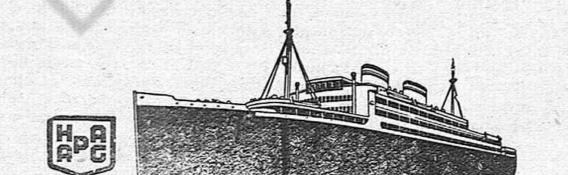
VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda

Tejera, núm. 8.—Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

## HAMBURG - AMERIKA LINIE



LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 21 de Noviembre el

VAPOR ORINOCO

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29 - Telegramas: HOPPE - SANTANDER.

Uniformes para pasaje de Cámaras: J. GARCIA, Canalejas, 56.-Soria

## BALLESTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en generos del país y extranjeros

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

Dirección: - PLATERIAS, 36 - VALLADOLID

## Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. - SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

Dr. Felipe Martín Contreras

Don Luis Santa María

VIERNES y JUEVES de 11 a 1

TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

## Banco de Construcción S. A.

(Antes Banco de Ahorro y Construcción)

Domicilio social: Juan Bravo, 81, MADRID (Edificio de su propiedad)

Capital social: Ptas. 8.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA:

Préstamos hipotecarios.—Cuentas en participación.—Cuentas individuales con garantía hipotecaria.—Construcción y compra de casas cedidas a largos plazos y módico interés.

Pida detalles de lo que le interese, sin compromiso alguno para V. al

DELEGADO PARA LA PROVINCIA

D. PABLO MARCOS DE LEON, PLAZA MAYOR, 6, 3.º dcha. SORIA

## PLUMAS ESTILOGRAFICAS

Surtido de varias marcas PRECIOS ECONOMICOS Librería E. las Heras.-Soria